

ACTA No. 19

EN LA CIUDAD DE NOGALES, SONORA, MEXICO, EL DIA 02 (DOS) DE MAYO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SIENDO LAS 16:00 HRS. (CUATRO DE LA TARDE), EN LA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY NUMERO 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA RELATIVA AL QUORUM LEGAL.**
- III. APERTURA DE LA SESION POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA, APROBACION DE LAS LA ACTAS Nos. 17 Y 18, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DIAS 11 Y 24 DE ABRIL DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- V. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/086/2007, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE MARZO DEL 2007, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- VI. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/086/2007, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, DE LOS**

ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007, QUE SE DEBEN ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 136, FRACCION XXIII, Y 61, FRACCION IV, INCISO D) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE.

- VII. ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA OPERACION Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE NUEVA CREACION Y REHABILITADAS, QUE PRESENTA LA L. E. F. AGRIPINA CARO CORRAL, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.**
- VIII. SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD DE ENAJENACION DIRECTA FUERA DE SUBASTA DE 264 VEHICULOS DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 196-BIS, FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.**
- IX. SOLICITUD DE PENSION POR EDAD QUE PRESENTA LA C. VALENTINA HERRERA CHAVEZ, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITA A OFICIALIA MAYOR.**
- X. SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITA A OFICIALIA MAYOR, PARA QUE DE SER APROBADA SU JUBILACION, SURTA EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REANUDE A SUS LABORES LA PERSONA QUE ES SU SUPLENTE EN EL MANEJO DE LA CAJA DE AHORROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE SERA INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE.**
- XI. INFORME DE COMISIONES.**
- XII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**
- XIII. ASUNTOS GENERALES.**

XIV. CLAUSURA DE LA SESION.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB: INICIAMOS, BIEN, PARA NO OMITIRLO AL FINAL POR OLVIDO, CANSANCIO, CUALQUIER OTRA RAZON, SATISFECHO O PLACER COMO DICE CHAYITO VALDEZ, UNA FELICITACIÓN ANTICIPADA A TODOS LOS COMPAÑEROS QUE ESTAN TRABAJANDO EN LOS EVENTOS DE LAS FIESTAS DE MAYO, YO CREO QUE PODEMOS GARANTIZAR RESULTADOS ANTERIORES A LOS QUE SE HAN TENIDO OTROS AÑOS, GRACIAS A SU ESFUERZO PRINCIPALMENTE, ASI QUE UNA FELICITACIÓN ANTICIPADA A RESERVA DE HACERLO CON LA FORMALIDAD Y LOS NUMEROS EN LA MANO, GRACIAS POR EL ESFUERZO A TODOS.

BIEN, COMPAÑEROS REGIDORES, SINDICO MUNICIPAL Y CIUDADANO SECRETARIO, LES AGRADEZCO MUY SINCERAMENTE QUE HAYAN ATENDIDO LA CONVOCATORIA Y ESTEN PRESENTES EN ESTA SESION ORDINARIA QUE LLEVAREMOS A CABO EN ESTA SALA DE JUNTAS DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE NOGALES, SONORA, O. O. M. A. P. A. S., QUE SE REGIRA BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA, QUE PONGO A CONSIDERACION DEL H. CABILDO PARA SU APROBACION EN SU CASO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. CUAUHEMOC GALINDO DELGADO, SE DISPONE Y DA LECTURA AL ORDEN DEL DIA.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACION AL ORDEN DEL DIA, DE NO SER ASI Y DE ESTAR DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACION, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO UNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ORDEN DEL DIA BAJO EL CUAL SE DESARROLLARA ESTA SESION ORDINARIA DE CABILDO.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: UNA VEZ APROBADO EL ORDEN DEL DIA SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO QUE DESAHOGUE EL PRIMER PUNTO PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFIQUE Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ESTUVIERON PRESENTES EN LA SESION EL C. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB Y LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS JOSE RUBEN GRIJALVA, NORAH LILY GALINDO LOPEZ, BLANCA ISIS MORALES DE LARA, MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, ELSA MORALES CARRILLO, JUAN PABLO GUTIERREZ CARDENAS, MIGDELINA RUBIO LOPEZ, EDUARDO ALCANTARA CASTELO, ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA, RAFAEL PACHECO REYES, JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, LUIS RAMIRO RODRIGUEZ CARREÑO, MARIA TERESA DELGADO DOMINGUEZ, HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE, BERNARDO MARTINEZ MORALES, ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL, ALBERTO GALLEGO CERVANTES, AURORA BUSTAMANTE HERNANDEZ, ASI COMO LOS CC. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, Y ARQ. DAVID CUAHUTEMOC GALINDO DELGADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, INFORMA: BIEN, HAY QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARA INSTALADA LA SESION, Y PRESENTO AQUÍ EL JUSTIFICANTE DEL REGIDOR CLAUDIO PLASCENCIA QUE NO NOS PUEDE ACOMPAÑAR EL DIA DE HOY.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB MANIFIESTA: GRACIAS, EXISTE QUORUM LEGAL, POR LO TANTO, DECLARO INSTALADA ESTA SESION ORDINARIA Y PASAREMOS A DESAHOGAR EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DIA,

LECTURA, APROBACION DE LAS LA ACTAS Nos. 17 Y 18, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DIAS 11 Y 24 DE ABRIL DEL AÑO 2007, RESPECTIVAMENTE, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ART. 56 DE LA LEY No. 75 DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL, SI ESTAN DE ACUERDO QUE SE LEAN NADA MAS LOS ACUERDOS, FAVOR DE ALZAR SU MANO, EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE NADA MAS SE LEAN LOS ACUERDOS DE LAS ACTAS No. 17 (DIEZ Y SIETE), Y 18 (DIEZ Y OCHO, CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS LOS DIAS 11 (ONCE) Y 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 17, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE ABRIL DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN EN RELACION A LA LECTURA QUE SE LE DIO AL ACTA DE LA SESION NUMERO DIEZ Y SIETE?.- BIEN, SI NO LA HAY QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBARLA FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTAION, E INFORMA: APROBADA POR MAYORIA DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS, EL ACTA No. 17 (DIEZ Y SIETE), CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 (ONCE) DE ABRIL DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE DISPONE Y DA LECTURA A LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL ACTA No. 18 DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE ABRIL DEL AÑO 2007.- UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN RELACION AL ACTA No. 18 QUE SE ACABA DE LEER, FAVOR DE MANIFESTARLO, DE NO SER ASI LES SOLICITO MANIFESTAR SU APROBACIÓN LEVANTANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR MAYORIA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CUATRO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL ACTA No. 18 (DIEZ Y OCHO), CORRESPONDIENTE A LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE).- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO V DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C.P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/086/2007, PARA QUE SE TOME EL ACUERDO PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACION DE RECURSOS DEL MES DE MARZO DEL 2007, PARA

DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 61, FRACCION IV, INCISO L) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: DOY LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. TESORERO MUNICIPAL, DONDE SOLICITA LA APROBACIÓN, LA PUBLICACIÓN EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE MARZO DE 2007.- DENTRO DE LA LECTURA COMENTA: VIENE INCLUIDO EN ESTE MISMO DOCUMENTO EL NUMERO DOS AL QUE LE DE LECTURA EN EL SIGUIENTE PUNTO, YA QUE SE DECIDIO PONER POR SEPARADO, CONTINUA CON LA LECTURA.- SOLICITUD QUE QUEDARA ANEXA AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI HAY ALGUN COMENTARIO, ARGUMENTO FAVOR O EN CONTRA DE LA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTARLO.- DE ACUERDO A LO PLATICADO SE PROPONE ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN, SI NO HAY OTRA PROPUESTA FAVOR DE MANIFESTAR SU APROBACIÓN, LEVANTANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CINCO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/086/2007, PARA QUE SE PUBLIQUE EN LA TABLA DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO, EL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2007 (DOS MIL SIETE), SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VI DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, AL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/086/2007, PARA SU APROBACION, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007, QUE SE DEBEN ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LOS ARTICULOS 136, FRACCION XXIII, Y 61, FRACCION IV, INCISO D) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL VIGENTE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: BIEN, LE DOY LECTURA ESE MISMO DOCUMENTO, QUE LEI ANTERIORMENTE SOLO QUE AGREGO EL PUNTO NUMERO DOS, QUE ES LA APROBACIÓN EN SU CASO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMERO TRIMESTRE DEL 2007, QUE SE DEBEN ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 136 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, ATENTAMENTE EL C. TESORERO MUNICIPAL, C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, EN ESE MISMO DOCUMENTO VIENE ANEXA LA INFORMACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, LA PROPUESTA EN EL MISMO SENTIDO ENVIARLO A LA COMISION DE HACIENDA PARA SU REVISIÓN, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL

C. C. P. ALFREDO RUIZ SALAZAR, TESORERO MUNICIPAL, MEDIANTE OFICIO No. TM/086/2007, PARA QUE SE APRUEBEN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PRIMER TRIMESTRE DEL 2007 (DOS MIL SIETE), QUE SE DEBEN ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VII DEL ORDEN DEL DIA: ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA OPERACION Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE NUEVA CREACION Y REHABILITADAS, QUE PRESENTA LA L. E. F. AGRIPINA CARO CORRAL, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: MUY BIEN, SE ENCUENTRAN EN SUS PAQUETES CON LO QUE ES EL REGLAMENTO Y LA PROPUESTA ES TURNARLO A LA COMISION DE DEPORTE, A LA COMISION DE HACIENDA Y DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PROPONE TURNARLO A LA COMISION DE DEPORTE, DE HACIENDA, GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, ALGUNA OTRA COMISION QUE DESEE ATRAERLA, NINGUNA SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN APROBAR EL ENVIO A DICHAS COMISIONES YA MENCIONADAS, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE EL ANTEPROYECTO DE REGLAMENTO PARA LA OPERACIÓN Y USO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS MUNICIPALES DE NUEVA CREACION Y REHABILITADAS

QUE PRESENTA LA C. L. E. F. AGRIPINA CARO CORRAL, DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE, SE TURNE A LA COMISIONES DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, GOBERNACION Y REGLAMENTACION, Y A LA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO VIII DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOLICITUD DE ENAJENACION DIRECTA FUERA DE SUBASTA DE 264 VEHICULOS DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 196- BIS, FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ESTA YA VIENE DE COMISION, FAVOR DE PARTICIPAR SI TIENEN ALGUN COMENTARIO AL RESPECTO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA: TRABAJAMOS EN COMISION, EN DOS DE LAS COMISIONES Y TRAEMOS EL DICTAMEN.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.

LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA, SE DISPONE Y DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN EL QUE DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS ES PROCEDENTE, SE APRUEBA LA ENAJENACION DIRECTA FUERA DE SUBASTAS DONDE SE PODRA SELECCIONAR POR EL AYUNTAMIENTO ENTRE TRES COMPRADORES, DONDE LA VENTA DEBERA ESTAR CONDICIONADA A BIENES QUE SE DESTINEN A LA DESTRUCCIÓN O CHATARRA EXCLUSIVA.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUNA PARTICIPACIÓN EN EL SENTIDO DEL DICTAMEN?.- BIEN, SI NO EXISTE MAYOR OBSERVACIÓN LES AGRADEZCO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN DEL DICTAMEN, QUE POR CIERTO ES EXCELENTE, A TRAVES DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO OCHO.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN EMITIDO EN FORMA UNIDA POR LAS COMISIONES DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, Y DE HACIENDA, EN EL QUE DICTAMINAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE ES PROCEDENTE LA ENAJENACION DIRECTA FUERA DE SUBASTAS, DE 264 (DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO) VEHICULOS DEPOSITADOS EN EL CORRALON MUNICIPAL, DONDE SE PODRA SELECCIONAR POR EL AYUNTAMIENTO ENTRE TRES COMPRADORES, DONDE LA VENTA DEBERA ESTAR CONDICIONADA A BIENES QUE SE DESTINEN A LA DESTRUCCION O CHATARRA EXLCUSIVA, SOLICITADA POR EL C. SINDICO MUNICIPAL, ING. AGUSTIN VERELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 196-BIS, FRACCIONES I, II Y III DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL.- COMUNIQUESE AL C. SINDICO MUNICIPAL, OFICIALIA MAYOR Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO IX DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD DE PENSION POR EDAD QUE PRESENTA LA C. VALENTINA HERRERA CHAVEZ, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITA A OFICIALIA MAYOR.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: DOY LECTURA AL ESCRITO QUE ENVIA LA C. VALENTINA HERRERA CHAVEZ, EN EL QUE SOLICITA SU DERECHO DE PENSION POR TENER 60 AÑOS DE EDAD.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: DE ACUERDO AL PROCEDIMIENTO SE SUGIERE ENVIARLA A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA PARA SU REVISIÓN, SI HAY ALGUNA OTRA SUGERENCIA FAVOR DE EXPRESARLA DE NOS SER ASI QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN ENVIARLA A DICHA COMISION FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE PENSION POR EDAD QUE PRESENTA LA C. VALENTINA HERRERA CHAVEZ, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITA A OFICIALIA MAYOR, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA: SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITA A OFICIALIA MAYOR, PARA QUE DE SER APROBADA SU JUBILACION, SURTA EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REANUDE A SUS LABORES LA PERSONA QUE ES SU SUPLENTE EN EL MANEJO DE LA

CAJA DE AHORROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE SERA INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, ARQ. DAVID CUAUHTEMOC GALINDO DELGADO, MANIFIESTA: DOY LECTURA AL ESCRITO QUE ENVIA LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, EN EL QUE INFORMA QUE COMO ES YA DE SU CONOCIMIENTO, PRESENTE MI SOLICITUD DE JUBILACIÓN, Y EN VIRTUD DE QUE LA PERSONA QUE ES SU SUPLENTE EN EL MANEJO DE LA CAJA DE AHORROS, SERA INTERVENIDA QUIRÚRGICAMENTE, SOLICITA QUE DE SER APROBADA SU JUBILACIÓN, SURTA A EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE ELLA SE PRESENTE A TRABAJAR.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO SE SUGIERE ENVIARLA A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, SI NO HAY ALGUNA OBSERVACIÓN FAVOR DE LEVANTAR LA MANO QUIENES ESTEN DE ACUERDO ENVIARLO A ESTA COMISION.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, EMPLEADA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, ADSCRITA A OFICIALIA MAYOR, PARA QUE DE SER APROBADA SU JUBILACION, SURTA EFECTOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE REANUDE A SUS LABORES LA PERSONA QUE ES SU SUPLENTE EN EL MANEJO DE LA CAJA DE AHORROS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, EN VIRTUD DE QUE SERA INTERVENIDA QUIRURGICAMENTE, SE TURNE A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, PARA SU ESTUDIO,

ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.-PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

SE PASA AL PUNTO XI DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DE COMISIONES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EMPEZAMOS CON GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN.- LA C. REGIDORA BLANCA ISIS MORALES DE LARA INFORMA: LO ENTREGO POR ESCRITO.

COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA.- INFORMANDO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SE LO ENTREGAMOS POR ESCRITO TAMBIEN, SON BASTANTES PUNTOS.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS.- EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA RESPONDE, ME FALTA RECABAR UNAS FIRMAS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

SEGURIDAD PUBLICA.- INFORMANDO LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO: LO ENTREGAMOS POR ESCRITO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, MANIFESTANDO EL C. REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA CRUZ, POR ESCRITO, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LE REPLICA: MUCHAS GRACIAS.

COMISION DE SALUD, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: LO ENTREGAMOS POR ESCRITO.

COMISION DE ASISTENCIA SOCIAL.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA: POR ESCRITO.

**COMISION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.-
RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTARA CASTELO: LO
HAGO LLEGAR POR ESCRITO.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE
MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

**COMISION DE TRANSPORTE URBANO.- INFORMANDO EL C. REGIDOR
RAFAEL PACHECO REYES: SE LO HAGO LLEGAR POR ESCRITO.-
MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

**COMISION DE PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.- INFORMANDO EL C.
REGIDOR ALBERTO GALLEGO CERVANTES: POR ESCRITO.-
CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

**COMISION DE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS PUBLICOS.-
RESPONDE LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ: SE LO HAGO
LLEGAR.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS
GRACIAS.**

**COMISION DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.- COMENTANDO LA
C. REGIDORA NORAH LILY GALINDO LOPEZ: ESTA AUSENTE EL
PRESIDENTE.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL:
CLAUDIO, MUY BIEN, EL ES EL PRESIDENTE DE LA COMISION Y EL
SECRETARIO.- RESPONDE EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO
SALAZAR: SERVIDOR, POR ESCRITO SE VA HACER LLEGAR.**

**CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMISION DE
ASUNTOS INTERNACIONALES.- RESPONDE LA C. REGIDORA NORAH
LILY GALINDO LOPEZ: LO ENTREGARE POR ESCRITO IGUAL.-
CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

**COMISION DE COMUNIDADES RURALES.- INFORMANDO EL C.
REGIDOR JOSE ENRIQUE COTA RUIZ: POR ESCRITO.- CONTINUANDO
EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

COMISION DE LA JUVENTUD.- INFORMANDO EL C. REGIDOR JUAN PABLO GUTIERREZ: POR ESCRITO, MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS.

DAMOS UN ESPACIO PARA QUE SE TERMINEN DE ENTREGAR, PARA NO ATROPELLARNOS.

SE PASA AL PUNTO XII DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: NO, NO TENEMOS, NO RECIBIMOS CORRESPONDENCIA.

SE PASA AL PUNTO XIII DEL ORDEN DEL DIA: ASUNTOS GENERALES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, PRIMER PUNTO TRAEMOS, SOLICITUD QUE PRESENTA EL REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, REGLAMENTO DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA DE LOS MIEMBROS DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASI COMO EL CODIGO DE ETICA.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: DOY LECTURA AL ESCRITO QUE PRESENTA EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, EN EL QUE SOLICITA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA DE LOS MIEMBROS DE LA POLICIA PREVENTIVA Y

TRANSITO MUNICIPAL DE NOGALES, SONORA.- ESCRITO QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA: YA ESTA APROBADO POR COMISIONES?, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR MIGUEL HERRERA SANDOVAL: NO.- EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, ALGUNA OBSERVACIÓN, DE NO HABER PROPONGO ENVIARLA A LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, A LA DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y GOBERNACION, ALGUNA OTRA, BIEN, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO DEL REGLAMENTO PARA SU ANÁLISIS A LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN Y SEGURIDAD PUBLICA, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO ONCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. REGIDOR MIGUEL ANGEL HERRERA SANDOVAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA, PARA QUE SE APRUEBE REGLAMENTO DE LA LEY 255 DE SEGURIDAD PUBLICA Y DEL SERVICIO POLICIAL DE CARRERA DE LOS MIEMBROS DE LA POLICIA PREVENTIVA Y TRANSITO MUNICIPAL, ASI COMO EL CODIGO DE ETICA, SE TURNE A LAS COMISIONES DE SEGURIDAD PUBLICA, Y GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA SU ESTUDIO, ANALISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SOLICITUD QUE PRESENTA EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, PARA QUE SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DIA SOMETER A CONSIDERACIÓN LOS SIGUIENTES

DICTAMENES.- A).- SOBRE LA SOLICITUD DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA AMPLIACION PRESUPUESTAL CON EL FIN DE INCORPORAR 7 TRABAJADORES AL CENTRO ANTIRRABICO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: RAFAEL PACHECO, SI LE DA LECTURA AL DICTAMEN POR FAVOR.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, DA LECTURA DEL DICTAMEN, EN RELACION A LA SOLICITUD DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, CON EL FIN DE INCORPORAR 7 TRABAJADORES AL CENTRO ANTIRRABICO, EN EL QUE LA COMISION POR UNANIMIDAD DEBIDO A QUE NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO POR FALTA DE RECURSOS, SEA CONSIDERADO COMO PROYECTO ESPECIAL DE MANERA QUE CUANDO SE NOS OTORGUE UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO SE LES DE PREFERENCIA AQUELLOS QUE SE CONSIDERARON COMO PROYECTOS ESPECIALES.- LO ANTERIOR LO SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDO DICHO DICTAMEN EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE LES COMPORTE EN EL SENTIDO DE ESTA PROPUESTA QUE EN EL ULTIMO REPORTE QUE NO TENEMOS AQUÍ, NOS INFORMAN QUE EN LAS ULTIMAS TRES SEMANAS SE LOGRO RECOGER EL EQUIVALENTE DE LOS ULTIMOS TRES MESES, GRACIAS AL INCREMENTO EN UNIDADES Y COMO LO COMENTÁBAMOS EN LA JUNTA PREVIA, SE LE DIO INSTRUCCIONES AL CENTRO DE SALUD ANIMAL PARA QUE A PARTIR DEL LUNES SE COMPARTA Y SE PUBLIQUE UN REPORTE DE ANIMALES CAPTURADOS, ANIMALES SACRIFICADOS EN RELACION A UN OBJETIVO ESTABLECIDO, AVANCE PORCENTUAL EN EL PERIODO ES DEL AÑO 2007, DIFERENCIA A LOGRAR EN LAS FUTURAS CAPTURAS, CON EL FIN DE ASEGURAR DE QUE ESTAMOS RESPONDIENDO A LA ALTURA DE LAS DEMANDAS QUE LA SOCIEDAD HA PLANTEADO EN ESTE PUNTO, TANTO POR LA CUESTION DE SEGURIDAD E HIGIENE COMO POR LA CUESTION DE MOLESTIAS POR DESPARRAMOS DE

BASURA, ENTONCES PUES QUEREMOS QUE LA FORMULA PARA CAMBIAR EL RESULTADO ES CAMBIAR EL COMPONENTE NO, QUE AQUÍ ES CAPACIDAD HUMANA.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: EN CUANTO A ESE PUNTO SEÑOR PRESIDENTE, MENCIONA QUE IBA HACER UNA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO, LO ENTENDIMOS COMO SI NOS ESTUVIERA SOLICITANDO QUE SE ADICIONARA AL PRESUPUESTO DE DESARROLLO SOCIAL, UNA PARTIDA A ESTA A LO QUE YA TIENE ASIGNADO, NO SE SI A LO QUE SE REFERIA ERA TRANSFERENCIA DE UNA PARTIDA A OTRA, ESTO LO DICTAMINAMOS EN BASE A LA SOLICITUD DE UNA AMPLIACIÓN AL PRESUPUESTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ASI LO SIENTO YO, HAY QUE CONTEMPLAR QUE LA CAPTURA PROVOCA HONORARIOS QUE ADEMÁS SE HACE TAMBIEN SERVICIO DE VACUNACIÓN Y QUE EN LA MODIFICACIONES AL BANDO SE VA A INCLUIR UNA MULTA INCREMENTAL PARA AQUELLOS QUE SEAN REINCIDENTES, ADEMÁS DE SOLICITAR LA GARANTIA DE ESPACIOS DE CONFINAMIENTO PARA NO ESTAR ENTREGANDO ANIMALES AL DIA SIGUIENTE VUELVEN A ANDAR EN LA CALLE Y SE VUELVEN A PASEARSE EN LAS PERRERAS, ENTONCES CON ESO ES CON LO QUE SE BUSCA UN PRESUPUESTO, UN INGRESO ADICIONAL PARA JUSTIFICAR EL SOBREGIRO PRESUPUESTAL, ESTA COMO QUEDO, SE VA A COMISION O YA ESTA DICTAMINADO?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: NOSOTROS DICTAMINAMOS QUE SE CONSIDERARA COMO PROYECTO ESPECIAL.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY.- CONTINUA EL C. REGIDOR: COMO SE CONSIDERO POR EJEMPLO EN SU MOMENTO LA JUNTA DE HONOR, PROMOCION Y SELECCIÓN, PARA QUE CUANDO UNA VEZ QUE YA HUBIERA UNA AJUSTE EN CUANTO A COSTOS, SEA UNO DE LOS PRIMEROS PROYECTOS QUE ENTREN PARA SU APROBACIÓN, O SI ALGUNA DE LAS DEPENDENCIAS NO SE CUAL DE LAS DEPENDENCIAS ESTE DISPUESTA A CEDER PARTE DE SU PRESUPUESTO, ES DECIR QUE

ESTE DISPUESTA A CEDER PARTE PARA FINANCIAR ESTE PROYECTO, LO PODEMOS TOMAR COMO UNA TRANSFERENCIA DE RECURSOS, YA SEA UNA DEPENDENCIA, DE UN DEPARTAMENTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ENTONCES SE PROCEDE A DAR LAS INSTRUCCIONES EN ESE SENTIDO PARA QUE JUSTIFIQUE EL INCREMENTO EN INGRESOS A TRAVES DE LA CAPTURA CON NUMEROS FUTUROS QUE LO JUSTIFIQUEN, O EN SU DEFECTO TRANSFERENCIA DE OTRO DEPARTAMENTO, ESTA CLARO ASI EL DICTAMEN EN ESOS TERMINOS?.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES RESPONDE: SI, NOSOTROS QUIERE QUE LO VUELVA A LEER?.- MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: NO, YO CREO QUE ES SUFICIENTE.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: SI, LE DICE EL QUE ES COMO TRANSFERENCIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, YO PIENSO QUE TIENE QUE VOLVERSE A PLANTEAR, CON MAS DETALLE A LO MEJOR NECESITAMOS DARLE UNA POQUITA DE ASESORIA A LA DEPENDENCIA PARA QUE LO PLANTEN MAS CLARO Y SE PUEDA APROBAR.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: YO LO VEO CON LUIS.- CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SI, PARA NO MODIFICARLO EN EL AIRE.

LA C. REGIDORA ELSA MORALES CARRILLO COMENTA: ACTUALMENTE, HAY CUATRO PERSONAS TRABAJANDO EN LA CAPTURA DE LOS PERROS, CON ESTOS SIETE SERIAN ONCE, PERO NOMAS HAY TRES AUTOS, ENTONCES SERIAN TRES PERSONAS POR CARRO, YO CREO QUE CON OTRO ELEMENTO SE RESOLVERIA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: LA PROPUESTA ES QUE DOS DE LAS UNIDADES TRABAJEN DOBLE TURNO, EN LA TARDE, NOCHE Y EN LA MADRUGADA, ENTONCES SI SE PUEDE EMPLEAR DIEZ PESONAS Y UNO DE EMERGENTE CON TRES UNIDADES, Y DE HECHO LA CUARTA UNIDAD YO CREO QUE ESTA A DIEZ DIAS DE QUEDAR EN FUNCIONAMIENTO, PERO ME PARECE QUE SI PUDIERA SER.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA ORALIA MONSERRAT VARELA BARRERA: QUE SE CONTRATEN POR HONORARIOS, PORQUE ES URGENTE Y COMO ELLOS TIENES LAS JAULAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, ESO LO PODEMOS RESOLVER EN LO ECONOMICO CON PERSONAL DE OTRA DEPENDENCIA MIENTRAS DE HACE LA PROPUESTA PARA QUE QUEDE BIEN APEGADA Y ASI NOS SIRVE DE BASE PARA EL PRESUPUESTO DEL PROXIMO AÑO, ENTONCES SE PONE A SU CONSIDERACIÓN APROBAR EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS QUE SE DIO LECTURA, QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR LA MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- COMENTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: LO REPROPONEMOS, PORQUE YO PIENSO QUE NO VENIA BIEN PROPUESTO, Y YO CREO QUE DARLE UNA RESPUESTA EN TERMINOS DIFERENTES A COMO FUE PLANTEADO, NO VALE LA PENA SI SE PUEDE HACER BIEN, YO LE HECHO LA MANO A LUIS CON EL DISEÑO DE LA PROPUESTA.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DOCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, EN RELACION A LA SOLICITUD DE DESARROLLO SOCIAL PARA LA AMPLIACION PRESUPUESTAL, CON EL FIN DE INCORPORAR A 7

(SIETE) TRABAJADORES AL CENTRO ANTIRRABICO, EN EL QUE DICHA COMISION DICTAMINA QUE DEBIDO A QUE NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE AMPLIACION DE PRESUPUESTO POR FALTA DE RECURSOS, SEA CONSIDERADO COMO PROYECTO ESPECIAL, DE MANERA QUE CUANDO SE OTORQUE UNA AMPLIACION DE PRESUPUESTO, SE LES DE PREFERENCIA A AQUELLOS QUE SE CONSIDERARON COMO PROYECTOS ESPECIALES.- COMUNIQUESE AL DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y AL TESORERO MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SEGUNDO PUNTO.- SOBRE LA SOLICITUD DE PENSION DEL C. JUAN BALFRE PALACIOS.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN QUE PRESENTA EL C. JUAN BALFRED PALACIOS ALTUZAR, EN EL QUE LA COMISION DICTAMINA PROCEDENTE LA PENSION POR INVALIDEZ, TODA VEZ QUE SI CUMPLE CON LOS AÑOS DE SERVICIO QUE MARCA LA LEY, LOS CUALES SON DIEZ AÑOS, TAL Y COMO SE ACREDITA EN EL DICTAMEN MEDICO EXPEDIDO EL DIA 08 DE MARZO DE 2007.- LO ANTERIOR LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ALGUNA OBSERVACIÓN RESPECTO AL DICTAMEN, DE NO SER ASI FAVOR DE MANIFESTAR SU APROBACIÓN LEVANTANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO TRECE.- ES DE DECLARARSE COMO SE DECLARA PROCEDENTE, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE OTORQUE PENSION POR INVALIDEZ AL C. JUAN BALFRED PALACIOS ALTUZAR, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 68, 71 Y DE MAS RELATIVOS A LA LEY DE ISSSTESON DEL ESTADO DE SONORA.- COMUNIQUESE AL INTERESADO, A OFICIALIA MAYOR Y A TESORERIA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: TERCER PUNTO.- SOBRE LA SOLICITUD DE JUBILACION DE LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD DE JUBILACIÓN DE LA C. AMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, EN EL QUE LA COMISION DICTAMINA: 1.- QUE DE ACUERDO AL EXPEDIENTE DE LA SRA. AMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, QUE NOS FUE TURNADO A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA PARA EL EFECTO DE ANALIZAR Y REVISAR CON EL FIN DE EMITIR DICTAMEN CORRESPONDIENTE A LA JUBILACIÓN DEL SOLICITANTE EXPONEMOS LO SIGUIENTE.- 2.- QUE UNA VEZ QUE REVISAMOS DICHO EXPEDIENTE Y SEGÚN EL REGISTRO DE ASEGURADOS NOS PERCATAMOS QUE SU FECHA DE INGRESO FUE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 1978 CONTANDO A LA FECHA CON 28 AÑOS DE SERVICIO Y CON FECHA DE NACIMIENTO DEL DIA 26 DE JUNIO DE 1957 CONTANDO CON 50 AÑOS CUMPLIDOS A LA FECHA.- 3.- QUE DE ACUERDO AL ARTICULO 68, 69 Y DE MAS RELATIVOS A LA LEY DE ISSSTESON DEL ESTADO DE SONORA, QUE A LA LETRA DICE.- SECCION 3ª, PENSION POR VEJEZ Y DE CESANTIA POR EDAD AVANZADA.- ARTICULO 69.- TIENE DERECHO A PENSION POR VEJEZ LOS TRABAJADORES QUE, HABIENDO CUMPLIDO CINCUENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD, TUVIESEN QUINCE AÑOS DE SERVICIO COMO MINIMO E IGUAL TIEMPO DE CONTRIBUCION AL INSTITUTO O A LA ANTIGUA DIRECCIÓN GENERAL EN PENSIONES DEL ESTADO, Y RECIBIRAN COMO PENSION UN PORCENTAJE DEL

SUELDO REGULADOR DEPENDIENDO DE LOS AÑOS DE COTIZACIÓN AL MOMENTO DEL RETIRO CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA: 4.- QUE POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO LA SRA. AMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 68 Y 69 PARA SER SUJETO A PENSION POR JUBILACIÓN DE LOS DE SERVICIOS PRESTADOS, POR LO TANTO, ES IMPROCENTE DICHA PETICIÓN, YA QUE ACTUALMENTE CUENTA CON CINCUENTA AÑOS DE EDAD, DEBIENDO SER 55 AÑOS CUMPLIDOS Y UN MINIMO 15 AÑOS DE SERVICIO PRESTADO, POR LO QUE ESTA COMISION NO APRUEBA EL TRAMITE DE DICHA PENSION SOLICITADA POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE ISSSTESON.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, HAY ALGUNA PARTICIPACIÓN O DUDA QUE SE QUIERA PLANTEAR EN ESTE, RUBEN.

EL C. REGIDOR JOSE RUBEN GRIJALVA EXPRESA: NOMAS PARA ACLARAR, EN EL PUNTO X DEL ORDEN DEL DIA, ESTA SEÑORA MIRNA GUILLERMINA, ESTA SOLICITANDO EN EL ORDEN DEL DIA QUE UNA VEZ QUE SE RESTABLEZCA, UNA VEZ QUE SE DICTAMINE A FAVOR SU PENSION, ELLA QUERIA QUE LA PERSONA QUE LA ESTARIA CUBRIENDO QUE ESTA PENSION SURTIERA EFECTOS A PARTIR DE QUE ESTA PERSONA LA CUBRIERA, CREO QUE ASI LO DICE EN EL ORDEN DEL DIA, PERO COMO LA PENSION ES IMPROCENTE PORQUE ELLA TIENE CINCUENTA AÑOS Y LA LEY NOS DICE QUE TIENE QUE TENER CINCUENTA Y CINCO AÑOS CUMPLIDOS PUES ESTE NO VA A PROCEDER, LA PETICIÓN QUE VIENE EN EL ORDEN DEL DIA.- EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SE QUEDA IGUAL.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: LA LEY NOS DICE QUE DEBE CUMPLIR CINCUENTA Y CINCO AÑOS COMO MINIMO, Y COMO MINIMO QUINCE AÑOS COTIZADOS PARA EL ISSSTESON, NO

NOS DICE Y/O NO NOS DA LA OPCION.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: CUANTOS AÑOS TIENE DE SERVICIO.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: 28 DE SERVICIO.- COMENTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: Y 50 AÑOS DE EDAD.- PREGUNTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: Y DE ACUERDO A LA NUEVA LEY ES ESO, NO SE PUEDAN PENSIONAR?.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: ASI ES, TIENE QUE CUMPLIR CON LOS DOS REQUISITOS.- REPLICA LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ: SE PUEDE PENSIONAR CON UN PORCENTAJE DE ACUERDO A LOS AÑOS QUE TIENE.- EXPLICANDO EL C. REGIDOR: SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS DOS REQUISITOS, LA EDAD Y LOS AÑOS COTIZADOS EN EL ISSSTESON.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: EL ARTICULO 68 ASI LO DICE, TIENE QUE TENER CINCUENTA Y CINCO AÑOS Y MAS QUINCE AÑOS DE SERVICIO.- COMENTANDO EL C. REGIDOR: QUE TENGA LOS DOS.- CONTINUANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: EN SU CASO SEA CUAL SEA QUE LO QUE PASA DICE LA LEY, SE LE VA A NOTIFICAR QUE NO PROCEDE SU PENSION Y QUE HAGA UN RECURSO DE INCONFORMIDAD, QUE LO FUNDAMENTE, PORQUE DICE QUE TIENE DERECHO A ESTA PENSION, NO TIENE DERECHO.

COMENTANDO LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: ES QUE DE ACUERDO A LA LEY, LA LEY NO ES RETROACTIVA, LA LEY NO ES RETROACTIVA, SI YA TENEMOS TIEMPO EN EL GOBIERNO O NO, NO ES RETROACTIVA.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SI YO CREO QUE EL COSTO PATRIMONIAL NOS CONVIENE DEFENDER UN POCO LA POSTURA, PORQUE DADO QUE NO TENEMOS ACUERDO DE PENSION VALIDO, UNA PENSION QUE HABRIA QUE CARGARLE Y DE ACUERDO A COMO SE PROYECTA EL PROGRAMA DE PENSIONES SI NOS VA MUY LIBERALES, PUES VAMOS A TENER DOBLE NOMINA MUY PRONTO, ENTONCES YO CREO QUE A LO MEJOR INVITARLA,

PEDIRLE EL APOYO TAMBIEN EN SENTIDO DE QUE VOLUNTARIAMENTE AGUANTE UN POQUITO, SI SE PUEDE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPRESA: SI SE FIJAN NADA MAS LE VOY A DAR LECTURA AL ARTICULO 69 QUE DICE: TIENEN DERECHO A PENSION POR VEJEZ LOS TRABAJADORES QUE HABIENDO CUMPLIDO SUS CINCUENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD TUVIENSE QUINCE AÑOS DE SERVICIO COMO MINIMO E IGUAL TIEMPO DE CONTRIBUICION AL INSTITUTO O A LA ANTIGUA DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES DEL ESTADO, EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE ISSSTESON, O SEA TIENE QUE CUMPLIR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: Y YA TIENE EN NOGALES 15 AÑOS EN EL PROGRAMA DE PENSIONES DEL ISSSTESON, YO CREO QUE NO, NO, SI EXISTE LA POSIBILIDAD DE RETROACTIVIDAD O DE NO RETROACTIVIDAD A FAVOR DEL BENEFICIADO, PERO YO CREO QUE NO PODEMOS DICTAMINARLO NOSOTROS ESTARIAMOS, MANIFESTANDO EN ESTE MOMENTO EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: NOSOTROS DICTAMINAMOS EN BASE A LO QUE LA LEY NOS INDICA Y ESO ES LO QUE LA LEY NOS MARCA, NO SE SI DESPUÉS ELLOS QUIERAN HACER UNA REVISIÓN AL DICTAMEN.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ, MANIFIESTA: ELLA TIENE DERECHO A UNA REVISIÓN EL DICTAMEN, PRESENTANDO UN RECURSO DE RECONSIDERACIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: O SE VA AL TRIBUNAL YO CREO DE LO CONTENCIOSO, BIEN, SI NO HAY OTRA OBSERVACIÓN QUIEN ESTE DE ACUERDO CON EL DICTAMEN FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO CATORCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD DE JUBILACION PRESENTADA POR LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, EN EL QUE SE DETERMINA QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL ARTICULO 68 Y 69 PARA SER SUJETO A PENSION POR JUBILACION DE LOS DE SERVICIOS PRESTADOS, POR LO QUE ES IMPROCEDENTE DICHA PETICION, YA QUE ACTUALMENTE CUENTA CON CINCUENTA AÑOS DE EDAD, DEBIENDO SER 55 AÑOS CUMPLIDOS Y UN MINIMO DE 15 AÑOS DE SERVICIO PRESTADO, POR LO QUE ESTA COMISION NO APRUEBA EL TRAMITE DE DICHA PENSION SOLICITADA, POR NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DE ISSSTESON.- COMUNIQUESE A LA C. AMMINA GUILLERMINA MOCTEZUMA AVALOS, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SOBRE EL SIGUIENTE PUNTO SE ACORDO DIFERIRLO PARA SU PRESENTACIÓN AL PLENO HASTA QUE SE REALICE UNA PRESENTACIÓN PARA LAS PESONAS QUE NO PARTICIPAN EN LAS COMISIONES QUE LO APROBARON Y NOS PASAMOS AL PUNTO E).

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE: YO SOY LA PERSONA QUE COMENTE EN LA PREVIA DE QUE NO CONOCIA EL PROYECTO, NO SE SI LOS DEMAS QUIERAN DIFERIRLO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OTRA PERSONA QUE INSISTA EN DIFERIRLO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: SE PUEDE APROBAR, PORQUE YA LO LEIMOS PACHECO Y YO Y SI ESTA BIEN.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPLICA: EL PROGRAMA DE PAGO A TRAVES DE CADENAS PRODUCTIVAS, ES A TRAVES DE NACIONAL FINANCIERA, NACIONAL FINANCIERA LE DICE AL AYUNTAMIENTO DEL PAGO DE TUS PROVEEDORES QUE LE VAS HACER DENTRO DE LOS QUINCE DIAS UBÍCAMELOS EN MI PAGINA Y EL PROVEEDOR ESTA ADJUDICADO AHÍ EXISTE LA OPCION DE BAJAR EL FONDO A TRAVES DE NACIONAL FINANCIERA, NACIONAL FINANCIERA LE DICE SABES QUE, PUEDES DISPONER DE TU PAGO INMEDIATAMENTE ANTES DE LOS QUINCE DIAS Y A ESO SE REFIERE A COBRAR EL DINERO QUE EL AYUNTAMIENTO AUN NO ESTA EN POSIBILIDADES DE PAGARLE, LA NACIONAL FINANCIERA LO PAGA LE HACE UN TRASPASO A LA CUENTA DEL PROVEEDOR, EL PROVEEDOR INMEDIATAMENTE TIENE SU FINANCIAMIENTO Y A NOSOTROS NOS GENERA LIQUIDEZ EN CUANTO AL PAGO DE PROVEEDORES, PARA NOSOTROS COMO AYUNTAMIENTO NO TIENE COBRO POR COMISION, PERO PARA QUIEN SI TIENE UNA TASA DE COMISION ES PARA EL PROVEEDOR, LO CUAL LE GENERA EL PAGO DE UNA TASA, ENTONCES EN SI ES EL PROGRAMA DE PAGO A TRAVES DE CADENAS PRODUCTIVAS.

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR EXPRESA: MAS O MENOS LA COMISION SERIA SIMILAR A LA QUE COBRAN EN LA CASA DE CAMBIO CUANDO LLEGAN CON CHEQUE.- COMENTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: PERO LA PAGA EL PROVEEDOR.- RESPONDE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: SI, LO PAGA EL PROVEEDOR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EN ESTE SENTIDO A MI ME GUSTARIA ANEXARLE AHÍ EL REQUISITO DE NEGOCIACIÓN CON LOS PROVEEDORES, PORQUE EN LA PRACTICA AUN CUANDO EL PROVEEDOR ESTA DISPUESTO A PAGAR LA COMISION QUE ANDA ALREDEDOR DEL 1% MENSUAL, EN OCASIONES DAN HASTA EL 3, 4, 5% CON TAL DE TENER ACCESO AL DINERO RAPIDO SABEMOS DE

MUCHÍSIMOS PROVEEDORES DE TODA LA LINEA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CUANDO TIENE EL CONTRA RECIBO DE LOS COMERCIOS Y DE LAS EMPRESAS QUE VAN A LAS CASAS DE CAMBIO A EMPEÑARLOS Y HASTA EL 4, 5% MENSUAL LES COBRAN POR EMPEÑARLOS, ENTONCES SU NECESIDAD Y LIQUIDEZ PUEDE SER APROVECHADA POR EL AYUNTAMIENTO, DARLES ACCESO A CAMBIO DE UN DESCUENTO ADICIONAL LO DAN Y SE QUEDAN MUERTOS DE LA RISA DE GUSTO, ENTONCES CREO QUE PUDIÉRAMOS ACOMPAÑAR NADA MAS ESA RECOMENDACIÓN A OFICIALIA MAYOR Y A TESORERIA DE QUE SE BUSCARA UNA MEJORA EN LAS COMISIONES DE VENTAS, CUANDO QUIERAN TENER ACCESO LOS PROVEEDORES AL DESCUENTO, ES GRATUITO, QUE LE CUESTA AL AYUNTAMIENTO ESO O QUE PONE EN ESA OPERACIÓN, SU PRESTIGIO, PORQUE SI EL AYUNTAMIENTO NO TUVIERA PRESTIGIO DE BUEN SUJETO DE CREDITO NACIONAL FINANCIERA NO LE DIERA ESO A LOS PROVEEDORES PORQUE AL FINAL DE CUENTA TIENE QUE VENIR A LOS QUINCE O VEINTE DIAS A COBRARLE AL AYUNTAMIENTO, ENTONCES, BIEN, ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, ENTONCES SI TODOS ESTA DE ACUERDO Y LES AGRADECEMOS LA CONFIANZA, REGIDORA CONY, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES: LO PUEDO LEER?, EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: A PERDON, DISCULPAME.- EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, SE DISPONE Y DA LECTURA AL DICTAMINAN QUE PRESENTAN EN BASE A LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO EN LO TIPIFICADO DEL ARTICULO 88 INCISO N DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE MANERA UNANIME LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DICTAMINAMOS APROBAR EL PROGRAMA DE PAGO A PROVEEDORES MEDIANTE CADENAS PRODUCTIVAS, DEBIDO A QUE COMO MUNICIPIO NOS GENERA LIQUIDEZ INMEDIATA, SIN COMISION ALGUNA AL AYUNTAMIENTO POR DISPOSICIÓN DE EFECTIVO POR PARTE DE LOS PROVEEDORES ANTES DE LA FECHA DE PAGO; UNA VEZ QUE SE HAYA PUBLICADO, Y CON TASA DE INTERES RELATIVAMENTE BAJA PARA NUESTROS PROVEEDORES AL MOMENTO DE DISPONER DEL EFECTIVO. ASEGURANDO UN FINANCIAMIENTO AL 100% DE SUS DOCUMENTOS NEGOCIABLES.-

DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO EN EL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN COMENTARIO AHORA SI, DUDAS, BIEN, YO SOLICITARIA NADA MAS SE ADICIONE AHÍ LA NECESIDAD DE QUE TESORERIA HAGA UN PLAN DE OPERACIÓN, PORQUE NORMALMENTE EL AYUNTAMIENTO Y TODAS LAS EMPRESAS SE TOMAN DIEZ, QUINCE DIAS ADICIONALES EN LOS PAGOS, ENTONCES SI NO SE ESTABLECEN ESOS DIEZ, QUINCE DIAS ADICIONALES DEL CONTRA RECIBO, NOS LAS ESTARIA CARGANDO CON DEMASIADA PUNTUALIDAD Y PUDIERA AFECTAR LA LIQUIDEZ DE GOLPE, ENTONCES ESO HAY QUE SUGERIRLE A TESORERIA QUE SE REGLAMENTE, CUANDO MENOS SE SEMATICE PARA QUE NO QUEDE MUY LIBRE EL USO DE LA CUENTA DE CADENAS PRODUCTIVAS, BIEN, SI NO HAY OTRA OBSERVACIÓN LES SOLICITO QUIENES ESTEN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN LEVANTANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO QUINCE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICION CONTENIDA EN EL ARTICULO 88, INCISO N) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE EL PAGO A PROVEEDORES POR MEDIO DE CADENAS PRODUCTIVAS, PARA LO CUAL TESORERIA MUNICIPAL DEBERA IMPLEMENTAR UN PLAN DE OPERACIÓN O SISTEMATIZACION.- COMUNIQUESE A TESORERIA MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR Y AL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: PUNTO E) SOBRE LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS DE LA 5207 A LA 5203.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DONDE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, SOLICITA SE LE AUTORICE HACER LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5207 ADQUISICION DE SEÑALES DE TRANSITO, A LA PARTIDA 5203 MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN, POR LA CANTIDAD DE \$29,131.96 PARA QUE DICHA CANTIDAD SE APLIQUE EN LA COMPRA DE UNA MAQUINA PARA SOLDAR PRO-CUT A BASE DE PALSMA MARCA LINCONLN.- LA COMISION DICTAMINA APROBAR DICHA TRANSFERENCIA DE LAS PARTIDAS PARA LOS EFECTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, LO ANTERIOR LO SOMETEMOS A CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, RECOMENDANDO NADA MAS QUE SE REVISEN BIEN LAS COTIZACIONES DE COMPARATIVO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA QUIENES ESTEN DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SEIS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS

DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5207, ADQUISICION DE SEÑALES DE TRANSITO, A LA PARTIDA 5203, MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION, DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION, POR LA CANTIDAD DE \$29,131.96 (VEINTINUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON 96/100 M. N.), PRESENTADA POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, PARA QUE DICHA CANTIDAD SE APLIQUE EN LA COMPRA DE UNA MAQUINA PARA SOLDAR PRO-CUT A BASE DE PLASMA, MARCA LINCOLN.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, A TESORERIA MUNICIAPL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: SOBRE LA CREACION DE LA PARTIDA DE GASTOS DE REPRESENTACION DE LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO SOCIAL, ADELANTE.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, SOBRE LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DONDE SOLICITA SE LE AUTORICE LA CREACIÓN DE LA PARTIDA DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN PARA ESA DIRECCIÓN POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00, HACIENDO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA 3201 (ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES), POR LA CANTIDAD DE \$ 3,500.00 Y DE LA PARTIDA 3202 (ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO, POR LA CANTIDAD DE \$ 1,500.00.- LA COMISION DICTAMINA APROBAR LA CREACIÓN DE DICHA PARTIDA Y LAS TRANSFERENCIAS DE LAS PARTIDAS ANTERIORMENTE MENCIONADAS, LO ANTERIOR LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUNA OBSERVACIÓN, DUDA?.- DE NO SER ASI QUIENES ESTEN DE ACUERDO EN APROBAR EL DICTAMEN, FAVOR

DE LEVANTAR SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H- AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y SIETE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, EN EL QUE SE DICTAMINA AUTORIZAR LA CREACION DE LA PARTIDA DE GASTOS DE REPRESENTACION POR LA CANTIDAD DE \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M. N.), HACIENDO LA TRANSFERENCIA DE LOS RECURSOS DE LA PARTIDA 3201 (ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES), POR LA CANTIDAD DE \$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.), Y DE LA PARTIDA 3202 (ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO, POR LA CANTIDAD DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.).- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL, A TESORERIA MUNICIPAL, Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONTINUA: EL PUNTO G). SOBRE SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PÚBLICAS PARA LA COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, PRESIDENTE DE LA COMISION, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA Y JUSTIFICADA MEDIANTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS LA SOLICITUD DE TRANSFERENCIA ENTRE PARTIDAS PROPIAS DE LA DIRECCIÓN SOLICITANDO SE TRANFIERA DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5206 EQUIPO DE COMPUTACIÓN

ELECTRÓNICA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS POR LA CANTIDAD DE \$ 15,000.00 A LA PARTIDA 5201 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN DEL MISMO DEPARTAMENTO.- LA COMISION DICTAMINA QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO EN EL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2007 SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA APROBACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE LAS CUENTAS PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, CON EL FIN DE AGILIZAR LA IMPRESIÓN DE PLANOS Y PROYECTOS.- DICTAMIN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUCHAS GRACIAS, SI HAY ALGUN COMENTARIO, DE NO SER ASI FAVOR DE MANIFESTAR SU APROBACIÓN, LEVANTANDO SU MANO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO DIEZ Y OCHO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE AL AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO EN EL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23, CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2007, EN RELACION A LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y OBRAS PUBLICAS, EN EL QUE SE DICTAMINA LA APROBACION DE LAS TRANSFERENCIAS SOLICITADAS ENTRE PARTIDAS PROPIAS DE LA DIRECCION ANTES

MENCIONADA, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5206, EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M. N.), A LA PARTIDA 5102, EQUIPO DE ADMINISTRACION DEL MISMO DEPARTAMENTO, PARA ADQUIRIR UN PLOTTER HP DESIGN JET 800 OVERVIEW, CON EL PROPOSITO DE AGILIZAR LA IMPRESIÓN DE PLANOS, PARA EL PROYECTO DE PAVIMENTACION INTEGRAL, ASI COMO LA SOLICITUD DE PROYECTOS DIVERSOS.- COMUNIQUESE A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA URBANA, A TESORERIA Y A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA, SE PASA AL PUNTO H), SOBRE LA SOLICITUD DE AUMENTO DE SUELDO EN LA DEPENDENCIA DE ASUNTOS DE LA MUJER, SUELDOS DE PSICOLOGA Y SECRETARIA.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES EXPLICA: SEÑOR PRESIDENTE, POR ACUERDO DE LA PROPIA COMISION SOLICITAMOS QUE ESE PUNTO SE DIFIERA PARA ANALIZARLO BIEN A TRAVES DE COMISION.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, ES NECESARIO PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL DIFERIRLO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO E INFORMA: POR UNANIMIDAD.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO DIEZ Y NUEVE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LA SOLICITUD DE AUMENTO DE SUELDO PARA LA PSICÓLOGA Y SECRETARIA DE LA DIRECCIÓN DE

**ASUNTOS DE LA MUJER, SE DIFIERA PARA PROXIMA REUNION.-
PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**

**EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA, PASAMOS AL PUNTO I),
SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE PARTIDA DE LA 3403 A LA 5206
DE OFICIALIA MAYOR PARA COMPRA DEL PROGRAMA NOMIPAQ.**

**EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, DA LECTURA AL
DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO
Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA SOLICITUD DE OFICIALIA
MAYOR PARA QUE SE LE AUTORICE LA TRANSFERENCIA DE
RECURSOS POR \$ 100,000.00, DE LA PARTIDA 3403 (SEGUROS Y
FIANZAS) ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS,
A LA PARTIDA 5206 (EQUIPO DE COMPUTACIÓN ELECTRÓNICA), CON
EL FIN DE ADQUIRIR EL PAQUETE NOMIPAK, ASI COMO UNA
IMPRESORA PARA EL MISMO.- LA COMISION DICTAMINA APROBAR
LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTIDAS ANTERIORMENTE
MENCIONADAS.- LO ANTERIOR LO SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL
H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA
ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.**

**UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL
MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL
DICTAMEN EN LOS TERMINOS LEIDOS, SI ESTAN DE ACUERDO
FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA
VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-
EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.**

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

**ACUERDO NUMERO VEINTE.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISION
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, EN RELACION A LA
SOLICITUD QUE PRESENTA OFICIALIA MAYOR, EN EL QUE LA**

COMISION DICTAMINA APROBAR LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS POR \$100,000.00 DE LA PARTIDA 3403, SEGUROS Y FIANZAS, ASIGNADA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, PARA LA PARTIDA 5206, EQUIPO DE COMPUTACION ELECTRONICA, CON EL FIN DE ADQUIRIR EL PAQUETE NOMIPAK, ASI COMO UNA IMPRESORA PARA EL MISMO.- COMUNIQUESE A OFICIALIA MAYOR Y A TESORERIA MUNICIPAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: SE PASA AL PUNTO J), SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACION DE USO DE FONDO REVOLVENTE DE \$50, 000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

EL C. REGIDOR HUMBERTO AGUAYO SALAZAR, DA LECTURA AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA: H. CABILDO.- PRESENTE.- QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 67, 68, 69 Y 126, 127 Y 128 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y EL ARTICULO 88 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, Y CON LAS FACULTADES QUE NOS OTORGA ESTE REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, ESTA COMISION COMPARECE: EXPOSICIÓN DE MOTIVOS: QUE EN BASE A SU PETICIÓN DE APLICAR UN FONDO REVOLVENTE DE \$50,000.00 CON FECHA 20 DE ABRIL DEL 2007, EXPONEMOS: QUE NOS FUE PRESENTADA Y JUSTIFICADA MEDIANTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS LA SOLICITUD DE APLICACIÓN DE UN FONDO REVOLVENTE PARA LA APERTURA DE PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPARECEMOS, PARA DICTAMINAR, LO SIGUIENTE: DICTAMEN: QUE EN BASE A LAS FACULTADES QUE NOS CONFIERE COMO AYUNTAMIENTO LO TIPIFICADO EN EL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEL EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA. PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2007, SE DICTAMINA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APROBAR DICHA TRANSFERENCIA DE FONDOS DE TAL MANERA QUE DEFINITIVAMENTE ESTE PROYECTO BENEFICIARIA E INCENTIVARIA LA APERTURA DE PEQUEÑAS EMPRESAS, POR LO TANTO, SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LOS RECURSOS SUFICIENTE PARA

FINANCIAR DICHOS PROYECTO.- DICTAMEN QUE FIRMAN LOS TODOS LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION.- LO ANTERIOR LO SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE QUEDARA ANEXO AL APÉNDICE CORRESPONDIENTE A ESTA SESION.

EL C. LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, PRESIDENTE MUNICIPAL, PREGUNTA: ENTONCES ESTA APROBADA?, A LO QUE EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES, LE REPLICA: SI TIENEN PARA EL PROYECTO DOSCIENTOS MIL PESOS AHÍ EN DESARROLLO SOCIAL, PERDON DESARROLLO ECONOMICO ESTA UNICAMENTE SOLICITANDO QUE DIÉRAMOS LA FACILIDAD PARA LA APERTURA DE PEQUEÑAS EMPRESAS.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN, ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN EN EL PUNTO, DE NO SER ASI AGRADEZCO MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO SU MANO QUIENES ESTE DE ACUERDO.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIUNO.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA MUNICIPAL, EN BASE A LAS FACULTADES QUE SE LE CONFIEREN AL AYUNTAMIENTO, TIPIFICADO EN EL ARTICULO TRANSITORIO NUMERO 23 DEL CAPITULO VII DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE NOGALES, SONORA, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL 2007, EN EL QUE SE DICTAMINA APROBAR LA TRANSFERENCIA DE FONDOS PARA APLICARSE A FONDO REVOLVENTE LA CANTIDAD DE \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), SIEMPRE Y CUANDO SE CUENTE CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA FINANCIAR EL

PROYECTO PARA LA APERTURA DE PEQUEÑAS EMPRESAS EN LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO.- COMUNIQUESE AL DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO, A OFICIALIA MAYOR, A TESORERIA MAYOR Y AL ORGANO DE EVALUACION GUBERNAMENTAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: EXTENDEMOS UNA FELICITACIÓN A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA POR LO INTENSO DE SUS ACTIVIDADES REFLEJADA EN LA CANTIDAD DE PUNTOS MENCIONADOS, MANIFESTANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: UN APLAUSO SIQUIERA, OCASIONANDO ESTO APLAUSOS.

CONTINUANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: QUE SENTIDA QUE BARBARO.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO EXPRESA: FALTA UN PUNTO, DE UNA VEZ LO PONEMOS ES EL DE LOS VIÁTICOS, A LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA: ADELANTE.

EN ESTE MOMENTO LA C. REGIDORA MIGDELINA RUBIO LOPEZ, DA LECTURA DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, RESPECTO A LA APROBACIÓN EN SU CASO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL TITULO SEGUNDO, CAPITULO IV, ARTICULO 20 DEL ACUERDO APROBATORIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2007 PARA ESTABLECER LOS MONTOS DE VIÁTICOS ESTA COMISION DICTAMINA:

PRIMERO.- SE ENTIENDE POR VIÁTICOS LAS ASIGNACIONES DESTINADAS A CUBRIR LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE LOS FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL, CUANDO EN EL DESEMPEÑO

DE SUS FUNCIONES O COMISIONES REQUIERAN TRASLADARSE FUERA DE SU RESIDENCIA OFICIAL.

SEGUNDO.- CONSIDERANDO UN RADIO DE 300 KILOMETROS PARTIENDO DE NOGALES, LAS TARIFAS PARA EL PAGO DE VIÁTICOS SERA DE LA SIGUIENTE FORMA:

- **PARA PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, REGIDORES, SECRETARIO, TESORERO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL, OFICIAL MAYOR y DIRECTORES DE DEPENDENCIA EL IMPORTE DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS) POR DIA, CON COMPROBANTES FISCALES Y RELACION DE GASTOS SIN COMPROBANTES EN SU CASO.**

TERCERO.- PARA EL TRAMITE DE LOS PAGOS DE VIÁTICOS SERÁ NECESARIO ANEXARLE AL RECIBO OFICIAL, EL OFICIO DE COMISIÓN DE ACUERDO CON EL ARTICULO 61 FRACCIÓN IV, INCISO H) DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, Y ARTICULO 150 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y, EN SU CASO DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN EI TRASLADO.

CUARTO.- AL CONCLUIR LA COMISIÓN DEBERÁ RENDIR UN INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS MISMAS QUE SE ARCHIVARAN EN LA TESORERÍA MUNICIPAL.

QUINTO.- QUEDA FACULTADO EL TESORERO MUNICIPAL PARA ASIGNAR LOS MOTOS DE VIÁTICOS POR COMISIONES OFICIALES, CUANDO ESTOS SEAN EN GRUPOS O TRASLADOS A CIUDADES O POBLACIONES DE LA REGION SIN REBASAR LOS KILÓMETROS, Y LOS MONTOS POR PERSONA DESCRITOS EN EL SEGUNDO PUNTO.

SEXTO.- QUEDA FACULTADO EL TESORERO MUNICIPAL PARA INCREMENTAR LOS VIÁTICOS POR COMISIONES OFICIALES CUANDO ESTOS REBASEN CONSIDERABLEMENTE LOS LIMITES DE LOS KILÓMETROS DESCRITOS EN EL SEGUNDO PUNTO.- LO ANTERIOR SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN.- DICTAMEN QUE FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISION.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: GRACIAS, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN LOS TERMINOS EXPUESTOS, QUIENES ESTES DE ACUERDO FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.- EXPRESANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUCHAS GRACIAS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTIDOS.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LOS VIATICOS QUE REGIRAN EN EL EJERCICIO FISCAL 2007: PARA PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDORES, SECRETARIO, TESORERO, TITULAR DEL ORGANO DE CONTROL Y EVALUACION GUBERNAMENTAL, OFICIAL MAYOR Y DIRECTORES DE DEPENDENCIA EL IMPORTE DE \$1,500.00 (UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M. N.) POR DIA, CON COMPROBANTES FISCALES Y RELACION DE GASTOS SIN COMPROBANTES EN SU CASO, CONSIDERANDO UN RADIO DE 300 KILOMETROS, PARTIENDO DE NOGALES; FACULTANDOSE AL TESORERO MUNICIPAL PARA ASIGNAR LOS MONTOS DE VIATICOS POR COMISIONES OFICIALES, CUANDO ESTOS SEAN EN GRUPOS O TRASLADOS A CIUDADES O POBLACIONES DE LA REGION, SIN REBASAR LOS KILOMETROS, Y LOS MONTOS POR PERSONA, E IGUALMENTE PARA INCREMENTAR LOS VIATICOS POR COMISIONES OFICIALES CUANDO ESTOS REBASEN CONSIDERABLEMENTE LOS LIMITES DE LOS KILOMETROS ARRIBA MENCIONADOS.- COMUNIQUESE AL C. TESORERO MUNICIPAL, A OFICIALIA MAYOR, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO MARTINEZ DABDOUB, MANIFIESTA: BIEN, SIGUIENTE PUNTO.- SOLICITUDES QUE PRESENTA EL C. ING. AGUSTÍN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, PARA QUE SE INCLUYAN EN EL ORDEN DEL DIA:

SOLICITUD DE LA C. LIDIA TRINIDAD VELASCO PACHECO, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR SU DERECHO DE PROPIEDAD.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA: DOY LECTURA AL OFICIO, Y SE DISPONE Y DA LECTURA DEL OFICIO QUE ENVIA EL C. SINDICO MUNICIPAL, SOLICITUD DE LA C. LIDIA TRINIDAD VELASCO PACHECO, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR SU DERECHO DE PROPIEDAD DEL LOTE 4, DE LA MANZANA 46 DE LA COLONIA LOS TAPIROS DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ME IMAGINO QUE EL PUNTO DOS Y TRES SE VAN A COMISION, LEEMOS LOS TRES, QUE LE PARECE SI LEEMOS LOS TRES Y LOS MANDAMOS A COMISION?.

EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONTINUA: DOY LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO, SOLICITUD DEL C. JUAN ANTONIO TANORI BERMÚDEZ, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR SU DERECHO DE PROPIEDAD.- ASI MISMO, DA LECTURA DEL OFICIO QUE PRESENTA EL C. SINDICO MUNICIPAL SOBRE SOLICITUD DEL C. JOSE LUIS ACOSTA, PARA QUE SE LE AUTORICE TRANSFERIR SU DERECHO DE PROPIEDAD.- POR ULTIMO, DA LECTURA AL OFICIO QUE ENVIA EL C. SINDICO MUNICIPAL SOBRE SOLICITUD DEL C. BERNARDO VEGA INOSTROZA, DONDE SOLICITA LA CANCELACIÓN DE RESERVA DE DOMINIO, DEL BIEN INMUEBLE, MARCADO CON EL LOTE 13, DE LA MANZANA 4, DE LA COLONIA DE EL RASTRO DE ESTA CIUDAD DE NOGALES, SONORA.

UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA DE LOS OFICIOS EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SE PROPONE EL ENVIO DE LOS CUATRO PUNTOS A LA COMISION DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y DESARROLLO URBANO, QUE TAMBIEN LA SOLICITO, NO SE SI ALGUNA OTRA COMISION ESTE SOLICITANDO.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: PIENSO QUE DESARROLLO URBANO NO LO OCUPA.

EL C. SINDICO MUNICIPAL COMENTA: NO, ES QUE LA OTRA VEZ COMENTASTES DE QUE LAS MEDIDAS DE LOS LOTES, EXPRESANDO EL C. REGIDOR: PERO ESTO ES DE TRANSFERIR DERECHOS, NO TIENE NADA QUE VER CON MEDIDAS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: MUY BIEN, REGIDORA DELGADO.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ COMENTA: AQUÍ EN COMISION POR FALTA DE INFORMACIÓN LA COMISION NO HA PODIDO DICTAMINAR.- PREGUNTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SON PREVIAS NO SON ESTAS VERDAD?.- RESPONDE LA C. REGIDORA: SI.

MANIFESTANDO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: MUY BIEN.

EN ESTE MOMENTO INTERVIENE EL C. SINDICO MUNICIPAL: EDUARDO OISTES, DE UNA SOLICITUD QUE HICIMOS NOSOTROS USTEDES TAMBIEN LO TOMARON Y LA COMISION NO HA PODIDO RESOLVER.

LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ EXPRESA: QUE QUEDE ASENTADO EN ACTA QUE ENTREGUEN CON TIEMPO LOS DICTAMENES, MANIFESTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL: SON CUATRO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA OFRECER EL APOYO EN LA PARTE TÉCNICA, COMISION, SI SE REQUIERE APOYO EN LA PARTE TÉCNICA PARA

PODER SALIR A TIEMPO CON TODA CONFIANZA.- RESPONDE EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR CASTELO: SI SOLICITAN APOYO, EXPRESANDO LA C. REGIDORA MARIA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: POR ESO ANTERIORES NO SE RESOLVEN RAPIDO, EN VECES ANTERIORES PEDIMOS, NO PODEMOS RESOLVERLO, PORQUE NO NOS HAS DADO TU DICTAMEN, POR FAVORSITO SI, POR FAVOR ENTREGALO.- COMENTANDO EL C. REGIDOR EDUARDO ALCANTAR: NO LO TRAEMOS AHORITA NOSOTROS.- REPLICA LA C. REGIDORA MARITA TERESA DELGADO DOMÍNGUEZ: SON VIEJOS, ANTERIORES.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: BIEN, ENTONCES PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO A LA COMISION DE HACIENDA UNICAMENTE, A LA DE GOBERNACIÓN NO A LA DE HACIENDA, OKEY, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN EL ENVIO DE LOS CUATRO PUNTOS A LA COMISION DE GOBERNACIÓN Y REGLAMENTACIÓN, FAVOR DE LEVANTAR SU MANO EN SEÑAL DE APROBACIÓN.- EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE AL CONTEO DE LA VOTACIÓN, E INFORMA: APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

POR LO QUE SE TOMA EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO VEINTITRES.- ES DE APROBARSE COMO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, QUE LAS SOLICITUDES QUE PRESENTAN LOS CC. LIDIA TRINIDAD VELASCO PACHECO, JUAN ANTONIO TANORI BERMUDEZ, JOSE LUIS ACOSTA Y BERNARDO VEGA INOSTROZA, A TRAVES DEL C. ING. AGUSTIN VARELA OROZCO, SINDICO MUNICIPAL, SE TURNEN A LA COMISION DE GOBERNACION Y REGLAMENTACION, PARA SU ESTUDIO, ANALAISIS Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE.- PUBLIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

UNA VEZ APROBADO EL PUNTO EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: ALGUN OTRO ASUNTO GENERAL, REGIDORA CONY.

LA C. REGIDORA CARMEN CONSUELO MARTINEZ ALATORRE EXPRESA: NADA MAS YA LO HABIA COMENTADO CON LOS COMPAÑEROS, PERO YO CREO QUE YA PODEMOS REVISAR LAS

COMPUTADORAS QUE YA SE DESOCUPARON EN LA OFICINA DE REGIDORES Y APARTE QUE ESTAN PEQUEÑAS LAS OFICINAS, QUE HAY NECESIDAD DE OTRAS OFICINAS DE COMPUTO.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: BIEN, SI GUSTAS CERRAMOS LA REUNION Y HACEMOS ALGUN COMENTARIO SOBRE LOS ESPACIOS, MANIFESTANDO EL C. SINDICO MUNICIPAL, AGUTIN VARELA OROZCO: NOMAS LO MANDAS A PUBLICACIÓN PARA ACLARAR EL RESGUARDO PORQUE ALGUIEN TIENE RESGUARDO DE ESO.- CONTINUA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: OKEY, REGIDOR PACHECO.

EL C. REGIDOR RAFAEL PACHECO REYES COMENTA: SEÑOR PRESIDENTE, NADA MAS NO QUISIERA DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE COMENTAR SOBRE UN PUNTO SOBRE LO QUE LA COMISION DE TRANSPORTE HIZO EN EL MES DE ABRIL, SE LLEVO A CABO EL 14 DE ABRIL UN OPERATIVO EN EL QUE SE LE SOLICITO AL DELEGADO DE TRANSPORTE NOS DIERA EL APOYO PARA LA CUESTION DEL TRANSPORTE URBANO Y EN ESE OPERATIVO DETECTAMOS MAS O MENOS UNAS CUARENTA UNIDADES DE LAS CUALES EL 75% DE LAS UNIDADES ESTAN IRREGULARES NO CUENTAN CON PLACAS, LICENCIAS, SEGUROS Y PUES ES ALGO QUE ESTAMOS VIENDO MUY FUERTE POR MEDIO DE LA COMISION Y, OBIAMENTE, VAMOS A SEGUIR ADELANTE CON LA CUESTION DE TRANSPORTE CON MUCHAS IRREGULARIDADES.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NOGALES NO HA HECHO MAS CRISIS LA SITUACIÓN DEL TRANSPORTE, POR LA PRIORIDADES QUE SE LE ANTEPONEN COMO SON AGUA, DRENAJE, PAVIMENTO, VIVIENDA, PERO EN LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRAN NOS DAN LA SEGURIDAD DE QUE EN CUANTO SE REGULARICEN LAS SITUACIONES QUE SON MAS CRITICAS VA A BROSTAR.- YO HE ESTADO ESPERANDO TAMBIEN UN ANTICIPO DE LO QUE PUEDE CONTRIBUIR EL PROYECTO SUBA A ESE TEMA, SE QUE NOGALES ESTA INCLUIDO, SIN EMBARGO, ESTOY BASTANTE ESCASO DE INFORMACIÓN, A LO MEJOR Y APROVECHARÍAMOS PARA PEDIRLE A LA COMISION QUE PROMUEVA O ATRAIGA ALGUN ANTICIPO PARA

SABER CON QUE PODEMOS CONTAR EN EL PROYECTO SUBA PARA MEJORAR EL TRANSPORTE COLECTIVO, PORQUE SI SIGUE SIENDO MUY INCREÍBLE QUE EN UNA CIUDAD DEL TAMAÑO DE NOGALES LA GENTE QUE SE TRASLADA A SU TRABAJO DE ALGUNOS SECTORES HASTA LA FUENTE DE TRABAJO HACE UNA HORA VEINTE, UNA HORA Y MEDIA REGULARMENTE POR UNA COMBINACIÓN DE CALLES Y CAMIONES Y SITUACIONES DE TRAFICO.- BIEN, ALGUN OTRA ASUNTO GENERAL, BIEN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR ME PERMITO CLAUSURAR ESTA SESION ORDINARIA SIENDO LAS DIEZ Y OCHO CUARENTA HORAS DEL DIA DOS DE MAYO DEL DOS MIL SIETE,- MUCHAS GRACIAS.

LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SUSCRITO SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE.

**C. MARCO A. MARTINEZ DABDOUB.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
(FIRMADO)**

**C. AGUSTIN VARELA OROZCO
SINDICO PROCURADOR.
(FIRMADO)**

**C. JOSE RUBEN GRIJALVA.
(FIRMADO)**

**C. NORAH LILY GALINDO L.
(FIRMADO)**

**C. BLANCA ISIS MORALES D.
(FIRMADO)**

**C. MIGUEL A. HERRERA S.
(FIRMADO)**

**C. ELSA MORALES CARRILLO
(FIRMADO)**

**C. JUAN PABLO GUTIERREZ C.
(FIRMADO)**

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO DIECINUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL SIETE.

C. MIGDELINA RUBIO LOPEZ.
(FIRMADO)

C. EDUARDO ALCANTARA C.
(FIRMADO)

C. ORALIA M. VARELA BARRERA.
(FIRMADO)

C. RAFAEL PACHECO REYES.
(FIRMADO)

C. JOSE ENRIQUE COTA CRUZ.
(FIRMADO)

C. LUIS RAMIRO RODRIGUEZ C.
(FIRMADO)

C. MARIA TERESA DELGADO D.
(FIRMADO)

C. HUMBERTO AGUAYO S.
(FIRMADO)

C. CARMEN CONSUELO MARTINEZ A.
(FIRMADO)

C. BERNARDO MARTINEZ M.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO DIECINUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL SIETE.

C. ALMA DELIA RIVAS SANDOVAL.
(FIRMADO)

C. ALBERTO GALLEGO C.
(FIRMADO)

C. AURORA BUSTAMANTE H.
(FIRMADO)

C. ARQ. DAVID CUAUHEMOC GALINDO DELGADO.
SECRETARIO.
(FIRMADO)

FIRMAS EN RELACION AL ACTA NUMERO DIECINUEVE, DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA DOS DE MAYO DE DOS MIL SIETE.